

## El IPC de julio da nuevamente señales de desaceleración de la inflación

Agosto 13 de 2024

### Equipo de Investigaciones

#### Presidente

José Ignacio López G.

#### Vicepresidente

Luz Magdalena Salas B.

#### Jefe de estudios macroeconómicos

Andrea Ríos S.

#### Jefe de estudios sectoriales

Fabián Suárez N.

### Investigadores

Laura Llano C.  
María Camila Carvajal P.  
María Camila Oliveros M.  
Juan Felipe Triana G.  
Sofía Vega A.  
Laura Castaño O.  
Thomas Martínez R.

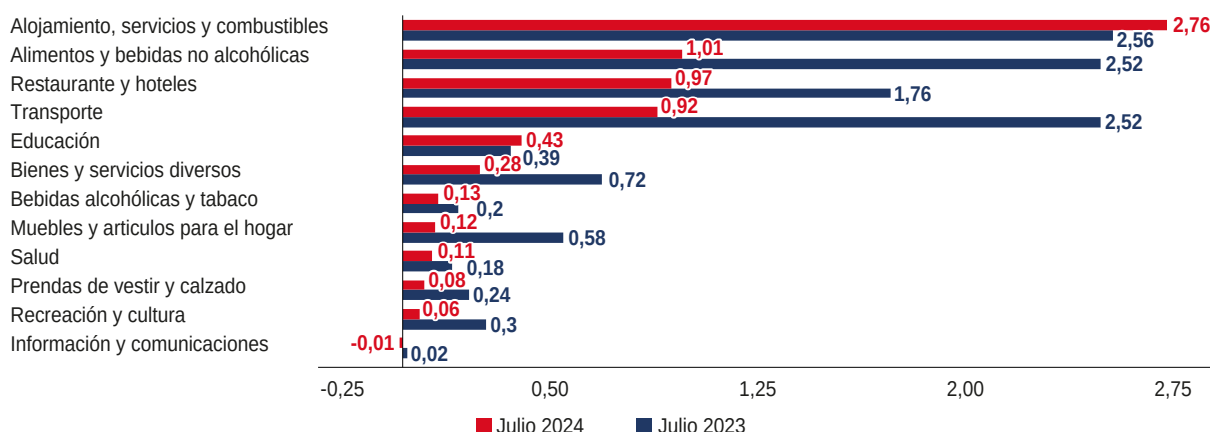
- Para julio de 2024, la variación mensual del IPC fue de 0,2% y la anual fue de 6,86%. Este resultado resulta ser positivo, luego de dos meses en que se observara un estancamiento en la desaceleración de la inflación en el país.
- Tanto en términos anuales como mensuales, la división de alojamiento, servicios públicos y combustibles y la división de alimentos y bebidas no alcohólicas mostraron la mayor contribución al crecimiento de los precios durante el mes de julio.
- Información y comunicaciones fue la única división de gasto que reportó una contribución negativa de -0,01 puntos porcentuales (pp) a la inflación anual.
- Entre ciudades del país, Florencia y Armenia tuvieron la mayor variación mensual de precios (0,55% y 0,47%, respectivamente). Por su parte, Santa Marta mostró la mayor variación negativa (-0,35%).

Pese al aumento de la inflación reportado en el mes de junio, la inflación se desaceleró nuevamente en julio de 2024. El DANE recientemente divulgó los resultados de la inflación para el pasado mes de julio, señalando una variación mensual del 0,20%, representando una disminución de 12 puntos básicos frente a lo registrado en junio de 2024 (0,32%). El resultado de inflación mensual se situó por debajo de las expectativas de los analistas consultados por el Banco de la República, donde la mediana de las expectativas era de 0,27% para dicho mes. En cuanto a la variación anual, la inflación se ubicó en 6,86%, registrando una disminución de 32 puntos básicos respecto a junio de 2024 (7,18%). Este resultado vuelve a mostrar una senda de disminución de los precios luego de dos meses en que se evidenciara un estancamiento en la desaceleración de la inflación.

En términos anuales, cuatro divisiones fueron responsables del 82,5% del incremento total del IPC en julio. La división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles lideró este crecimiento con una contribución de 2,76pp a la inflación anual total en julio (Gráfico 1). Este aumento se explica principalmente por el alza en los precios de la electricidad (17,81%), el arriendo imputado (14,56%) y el arriendo efectivo (10,60%). La división de alimentos y bebidas no alcohólicas ocupó el segundo lugar, con una contribución de 1,01pp y una variación anual de 5,26%, impulsada por el

aumento de precios en las bebidas no alcohólicas (14,28%), destacándose los concentrados para preparación de refrescos con un incremento del 28,03%. La división de restaurantes y hoteles contribuyó con 0,97pp a la inflación anual, registrando una variación del 9,07%, principalmente debido al aumento en el pago de alimentación en comedores (11,79%). Finalmente, la división de transporte mostró una contribución de 0,92pp, con una variación anual del 6,88%, destacándose el incremento en los precios de combustibles y lubricantes para equipos de transporte personal, que alcanzó el 17,92%.

**Gráfico 1. Contribución inflación anual julio por división de gasto (pp)**

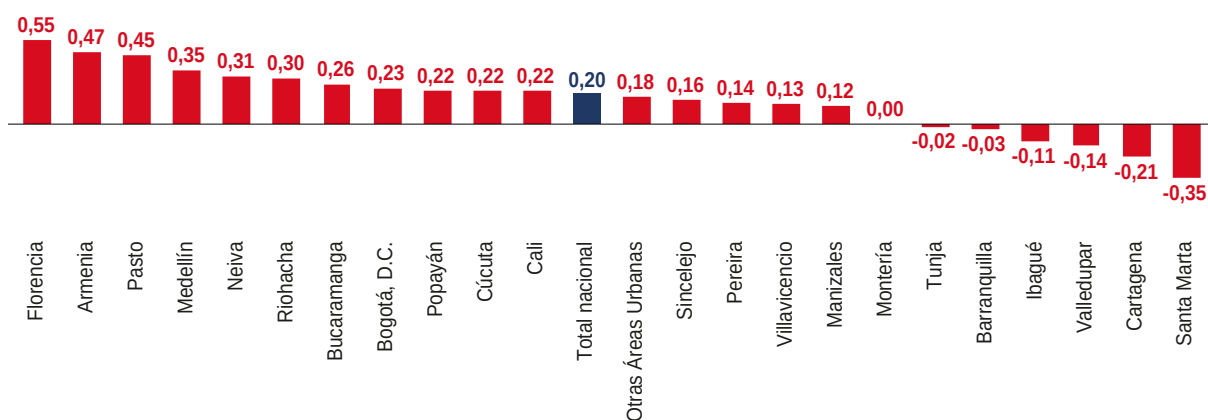


Fuente: elaboración ANIF con base en el DANE.

El análisis mensual muestra un patrón similar al anual. En julio, la división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles fue la que más influyó en la variación mensual del IPC, con una contribución de 0,14pp y una variación mensual de 0,21%. Este incremento se debió al alza en los precios del suministro de agua (1,36%), arriendo efectivo (0,47%) y arriendo imputado (0,44%). La división de alimentos y bebidas no alcohólicas ocupó el segundo lugar, con una contribución de 0,04pp, impulsada principalmente por el aumento en los precios de la cebolla (11,62%), la papa (8,92%) y los concentrados para preparación de refrescos (7,48%). Realizando un análisis por ciudades de los resultados de la inflación, se encuentra que Florencia y Armenia registraron las mayores variaciones mensuales de precios en julio de 2024 en comparación con el mes anterior, mientras que Santa Marta y Cartagena mostraron disminuciones (Gráfico 2). En Florencia, la variación mensual del IPC fue del 0,55%, impulsada por el aumento en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas (0,90%) y de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Armenia le siguió con una variación del 0,47%, destacando nuevamente los incrementos en alimentos y bebidas no alcohólicas (0,98%) y en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%). Por otro lado, Santa Marta presentó la mayor variación negativa del IPC, con una disminución del

-0,35%, atribuida a la caída de precios en información y comunicaciones (-0,97%) y en bebidas alcohólicas y tabaco (-0,31%). En Cartagena, la disminución en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%) y de muebles, artículos para el hogar y su conservación (-0,33%) resultó en una variación mensual de -0,21% para la ciudad en julio de 2024.

**Gráfico 2. Inflación mensual julio - Ciudades y total nacional (%)**



Fuente: elaboración ANIF con base en el DANE.

El resultado de julio refuerza las señales de una desaceleración de la inflación para 2024, lo que sugiere que la Junta Directiva del Banco de la República podría continuar con los recortes en la tasa de intervención. En su última sesión, los miembros de la Junta redujeron la tasa a 10,75%, un descenso de 50 puntos básicos. La moderación en el ritmo de la inflación, acercándola al rango meta del Banco de la República, establecido entre 2% y 4%, abriría la puerta a nuevas reducciones de la tasa de intervención. Estas reducciones podrían tener efectos positivos, estimulando tanto el consumo como la inversión en los próximos meses, lo que contribuiría a la recuperación económica del país.